

## SECRETARÍA DE LA MESA DE CONTRATACION

## HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL

**Teléfono: 91 3369052 // fax: 91 3368765**

**Email: [gesecocon.hrc@salud.madrid.org](mailto:gesecocon.hrc@salud.madrid.org)**

Fecha: 21 de marzo de 2018

Asunto: Subsanación Documentación Procedimiento abierto.

Expediente: ST 2018/811 : Servicio de mantenimiento de la Central Térmica del Hospital Universitario Ramón y Cajal.

La Mesa de contratación del Hospital Universitario Ramón y Cajal, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento General de contratación Pública de la Comunidad de Madrid aprobado por el Real Decreto 49/2003 de 3 de Abril, en su Sesión de fecha 21 de marzo de 2018, ha acordado solicitar al licitador que se relaciona a continuación para que proceda a la subsanación de los defectos y/u omisiones observados en la documentación administrativa presentada para acreditar la capacidad para contratar conforme la cláusula 14 del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige en el procedimiento de referencia.

<b>Licitador</b>	<b>Defecto y/u omisión a subsanar:</b>
ELEC NOR S.A.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Justificante del pago de gastos (<u>2.002,53 euros</u>) del anuncio de procedimiento, mediante el “Ejemplar para la Administración” del modelo normalizado de ingreso 039, que puede obtenerse a través de Internet en la página Web de la Comunidad de Madrid (<a href="http://www.madrid.org">www.madrid.org</a>) - se accede a través de. “Servicios y trámites” – Pago de tasas, precios públicos y otros ingresos”, utilizar la opción “Buscar” poniendo “Hospitales” y pinchar en “Reintegros publicación anuncios en boletines oficiales”. Una vez cumplimentado el impreso se efectuará el pago en las entidades de crédito colaboradoras.</li>   <li>- El licitador acreditará su solvencia técnica, mediante la presentación de al menos 2 certificados que acrediten la realización de servicios o trabajos en el ámbito sanitario (hospitales) de características similares al objeto del contrato con un nivel de potencia térmica instalada mínima de 15 megavatios en cada uno de ellos en los cinco últimos años, detallando importe, fechas y el destinatario público o privado de los mismos.</li> </ul>



SECRETARÍA DE LA MESA DE CONTRATACION  
HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL

**Teléfono: 91 3369052 // fax: 91 3368765**  
**Email: [gesecocon.hrc@salud.madrid.org](mailto:gesecocon.hrc@salud.madrid.org)**

El licitador deberá aportar la documentación solicitada antes de las 14:30 horas del día 23 de marzo de 2018.

Dicha documentación se entregará directamente en la Unidad de Contratación del Hospital Universitario Ramón y Cajal (planta 0 Izda) en horario de 8:30 a 14:30 horas.

Si el licitador no presenta la documentación en el plazo señalado, si no la subsana, o si del examen de la documentación aportada se comprueba que no cumple los requisitos establecidos en este pliego, será causa de inadmisión de la proposición.

LA SECRETARIA DE LA MESA  
DE CONTRATACION



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: **1037859957061405255761**